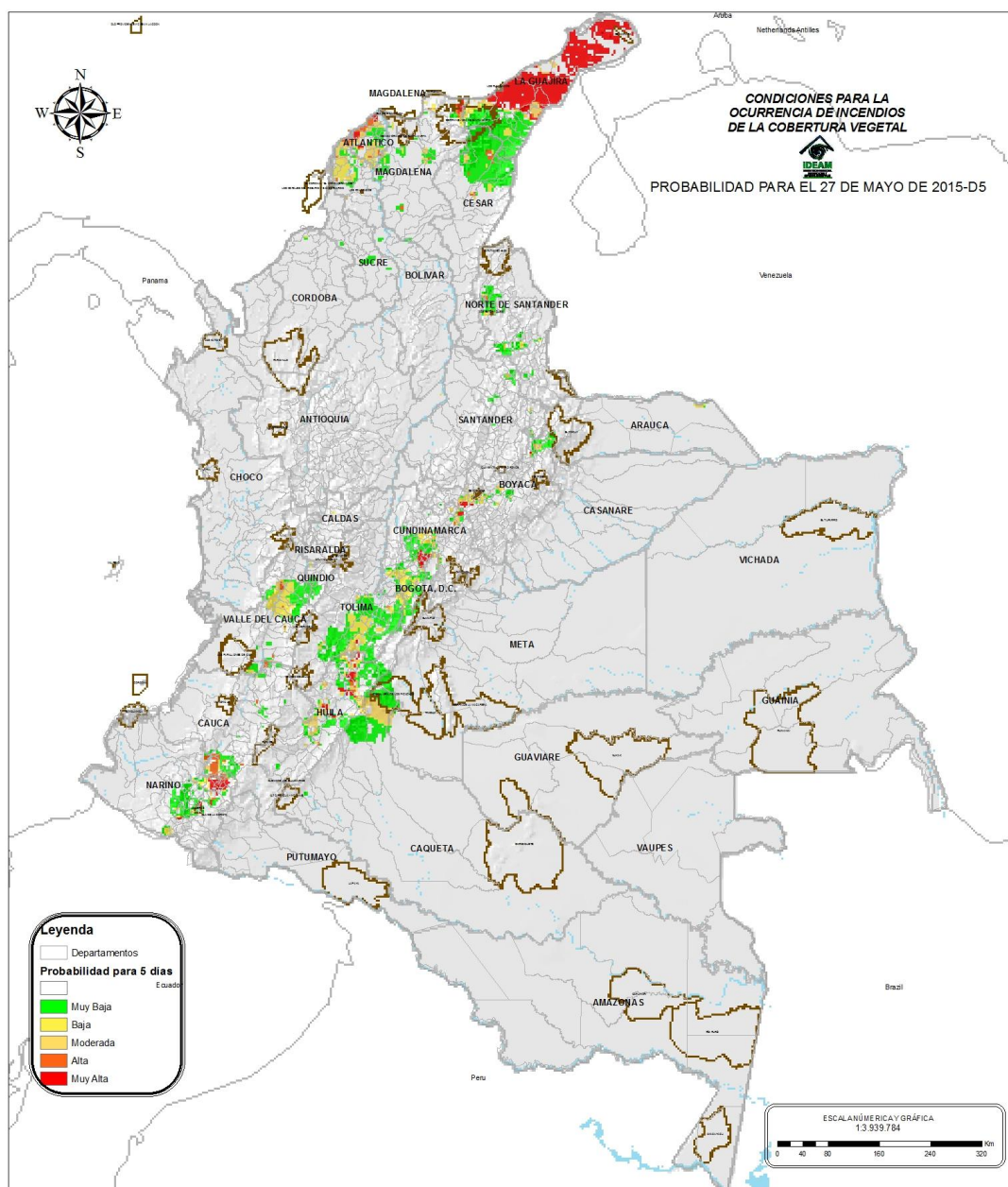


Jueves 28 de Mayo de 2015, 12:00 m.

RESUMEN

Debido las condiciones meteorológicas actuales, persiste la amenaza de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal especialmente en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Igualmente se presentan áreas con amenaza alta en los departamentos de Cundinamarca, Huila y Tolima.



Mapa 1. Amenaza de ocurrencia de Incendios de la Cobertura Vegetal



INFORME DIARIO DE OCURRENCIA DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL EN COLOMBIA Boletín No. 148

REGIÓN CARIBE

AMENAZA ALTA: Amenaza **alta** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

ATLÁNTICO: Barranquilla, Galapa, Luruaco, Piojó, Puerto Colombia, Repelón.

LA GUAJIRA: Albania, Barrancas, Dibulla, Hato Nuevo, Maicao, Manaure, Riohacha, Uribia.

MAGDALENA: Santa Marta.

AMENAZA MODERADA: Amenaza **moderada** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

ATLÁNTICO: Campo De La Cruz, Candelaria, Juan De Acosta, Manatí, Tubará.

BOLÍVAR: Arjona, Cartagena De Indias, Santa Catalina.

CESAR: Agustín Codazzi, La Paz, San Diego, Valledupar.

MAGDALENA: Ciénaga, Fundación, Plato.

AMENAZA BAJA: Amenaza **baja** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

ATLÁNTICO: Sabanalarga, Soledad.

BOLÍVAR: Clemencia, El Carmen De Bolívar, San Estanislao, Santa Rosa, Turbaco.

CESAR: Pueblo Bello.

MAGDALENA: Salamina, Sitionuevo.

Especial atención ameritan los Parques Nacionales Naturales de Macuira y Sierra Nevada de Santa Marta.

REGIÓN ANDINA

AMENAZA ALTA: Amenaza **alta** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

BOYACÁ: Ráquira, Samacá, Susacón, Tinjacá.

CUNDINAMARCA: Cota, El Rosal, Facatativá, Funza, Guachetá, Madrid, Mosquera, Tenjo.

HUILA: Aipe, Hobo, Íquira, Neiva, Palermo, Rivera, Tello, Teruel, Villavieja, Yaguará.

TOLIMA: Natagaima.

AMENAZA MODERADA: Amenaza **moderada** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

BOYACÁ: San Miguel de Sema.

CUNDINAMARCA: Bogotá, D.C., Cucunubá, La Calera.

HUILA: Altamira, Baraya, Garzón.

NORTE DE SANTANDER: Convención, La Playa, Teorama.

TOLIMA: Cunday.

AMENAZA BAJA: Amenaza **baja** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

BOYACÁ: Boavita, Cucaita, La Uvita, Sáchica.

CUNDINAMARCA: Bojacá, Lenguaque, Pacho, Subachoque, Zipaquirá.

HUILA: Agrado, Paicol, Santa María, Tarqui, Tesalia.

TOLIMA: Ataco, Coyaima, Ortega.

Especial atención ameritan los Parques Nacionales Naturales Iguaque y Cordillera de Los Picachos.



INFORME DIARIO DE OCURRENCIA DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL EN COLOMBIA Boletín No. 148

REGIÓN PACÍFICA

AMENAZA MODERADA: Amenaza **moderada** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

CAUCA: Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía (El Bordo), Piendamó, Puerto Tejada, San Sebastián, Villa Rica.

NARIÑO: Albán (San José), Arboleda (Berruecos), Belén, Buesaco, Colón (Génova), El Tablón, La Cruz, La Unión, Nariño, Pasto, San Bernardo, San Lorenzo, San Pedro De Cartago (Cartago), Túquerres, Leiva y San Pablo.

VALLE DEL CAUCA: Bolívar, Candelaria, Ginebra, Tuluá.

AMENAZA BAJA: Amenaza **baja** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

NARIÑO: Consacá, Los Andes (Sotomayor), Santa Cruz (Guachavés).

VALLE DEL CAUCA: Bugalagrande, Roldanillo, Zarzal.

RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes apagar debidamente las fogatas y no dejar residuos tipo vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar e igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los CREPAD y CLOPAD, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos especialmente en áreas de reserva forestal y del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos necesarios para la lucha anti-incendios

A ganaderos y agricultores, tomar las medidas necesarias al hacer uso del fuego en las prácticas agropecuarias.

GLOSARIO

AMENAZA ROJA: PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una amenaza sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

AMENAZA NARANJA: PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.

AMENAZA AMARILLA: PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, reportados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras, difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

CONDICIONES NORMALES: La información que se suministra se encuentra dentro de los rangos normales.

Omar Franco Torres, Director General
María Saralux Valbuena López, Subdirectora Ecosistemas e Información Ambiental
Christian Euscátegui Collazos, Jefe Oficina del Servicio del Pronóstico y Alertas
Profesional de Turno: Viviana Cecilia Chivatá López
Calle 25 D No. 96 B -70 Piso 3 - Bogotá D. C.
Teléfonos 3527160 Ext. 1337
www.ideam.gov.co